

APENDICE N° 01: PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA
Directiva N° 014 -2020-CG/GPROD "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"

Entidad:	Banco Central de Reserva del Perú	Fecha de aprobación del informe:	11 de diciembre de 2025					
Número del Informe de Auditoría:	INFORME DE AUDITORÍA N° 0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002							
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Cumplimiento							
Órgano auditor:	Gerencia de Auditoría							
Titular de la entidad	Paul Castillo Bardález (Gerente General)							
RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD								
Nº de la Recomendación (Según el Informe de Control Posterior)	Recomendación (Transcribir la recomendación del informe de control posterior incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación (Acción o acciones orientadas a corregir la deficiencia o desviación detectada, así como la causa que la motivó)	Medio de verificación (documentos u otros medios que permitan comprobar la ejecución de las acciones)	Plazo para implementar la recomendación (Establecer la fecha fin en días/mes/año)	Unidad Orgánica responsable de implementar la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	Funcionario responsable de la Unidad Orgánica.	
							DNI	Nombres y apellidos
1	Que la Gerencia de Compras y Servicios, evalúe la ejecución de las penalidades según lo señalado en las Bases Integradas de los Concursos Públicos N.º CP-0005-2023/BCRPLIM y N.º CP-0020-2024/BCRPLIM.	La auditoría identificó una gestión inadecuada del proveedor en el concurso público CP-0005-2023/BCRPLIM, relacionada con la conformidad final del servicio, así como una supervisión limitada en el concurso público CP-0020-2024/BCRPLIM, respecto a la aplicación de penalidades. En atención a ello, se aplicaron las penalidades correspondientes conforme al contrato, las cuales serán descontadas de la próxima factura, se pondrá énfasis en el doble chequeo de aplicación de penalidades previo a cada pago.	Cartas/correos de notificación de cobro de penalidad.	30/12/2025	Gerencia de Compras y Servicios	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253	Jose Arturo Alberto Pastor Porras
2	Que la Gerencia de Compras y Servicios, refuerce el cumplimiento los términos de referencia de la "Contratación por Dos Años del Servicio Diario de Alimentación del Personal de la Oficina Principal y la CNM", referidos a las "Especificaciones del servicio de comedor".	La auditoría identificó limitada supervisión al cumplimiento de términos de referencia de la "Contratación por dos años del servicio diario de alimentación del personal de la Oficina Principal y la CNM", referida al gramaje cárneo y las visitas del nutricionista En atención a ello se solicitó y recibió el cronograma oficial de visitas del nutricionista, conforme al contrato vigente. Asimismo, se estableció como criterio operativo un peso promedio de 30 g por hueso en cárnicos con hueso, incrementando en la misma cantidad el peso mínimo aceptable de la porción cárnea. Finalmente, este ajuste será incorporado en las Bases del próximo proceso de contratación, para fortalecer el control del servicio.	Cumplimiento de cronograma de visita del nutricionista. Checklist de pesaje de cárnicos.	28/02/2026	Gerencia de Compras y Servicios	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253	Jose Arturo Alberto Pastor Porras
3	Que la Gerencia de Compras y Servicios, evalúe la actualización y/o baja de procedimientos N°001-2014-ADM220-N, N°002-2014-ADM220-N, N°003-2014-ADM220-N, N°004-2014-ADM220-N, N°006-2014-ADM220-N, N°008-2014-ADM220-N, N°009-2014-ADM220-N, N°010-2014-ADM220-N, N°011-2014-ADM220-N, N°012-2014-ADM220-N, N°013-2014-ADM220-N, N°014-2014-ADM220-N, N°015-2014-ADM220-N, N°016-2014-ADM220-N y N°009-2014-ADM220-N; y el Manual de Descripción de Puestos, considerando la operatividad actual en cumplimiento de la DGG N°0028-2024-BCRP.	La auditoría identificó la desactualización de procedimientos y manual de descripción de puestos que regulan el Proceso de Gestión de Servicios Generales por cambios en la operatividad. La Gerencia de Compras y Servicios se encuentra revisando los procedimientos de los de Servicios Generales.	Decisión de Gerencia General de aprobación de los procedimientos actualizados.	30/04/2026	Gerencia de Compras y Servicios	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253	Jose Arturo Alberto Pastor Porras
4	Que la Gerencia de Compras y Servicios en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga la actualización de la documentación técnica y de usuario (menú de Servicios Internos); y la actualización del Diccionario de Datos del Sistema INSAD.	- Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del primer trimestre de 2026. - Gerencia de TI actualizará Diseño Técnico y elaborará Manual de Usuario en referencia al proceso auditado. - Gerencia de TI actualizará el Diccionario de Datos digital a fin de actualizar y/o completar las descripciones de las tablas y columnas de la base de datos.	- Acta de Certificación de Calidad - Diseño Técnico - Manual de Usuario - Diccionario de datos digital	30/07/2026	Gerencia de Compras y Servicios Gerencia de Tecnologías de Información	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253 07947497	Jose Arturo Alberto Pastor Porras Silvia Elizabeth Medina Moreno

APENDICE N° 01: PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA
Directiva N° 014 -2020-CG/GPROD "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"

Entidad:	Banco Central de Reserva del Perú	Fecha de aprobación del Informe:	11 de diciembre de 2025					
Número del Informe de Auditoría:	INFORME DE AUDITORÍA N° 0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002							
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Cumplimiento							
Órgano auditor:	Gerencia de Auditoría							
Titular de la entidad	Paul Castillo Bardález (Gerente General)							
5	Que la Gerencia de Compras y Servicios en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga la activación de las pistas de auditoría en el Módulo de Seguridad y Auditoría (MSA) relacionadas al INSAD.	- Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del primer trimestre de 2026. - Gerencia de TI realizará un desarrollo en el MSA que habilite el log de las tablas del proceso de Servicios Generales, con el fin de registrar las pistas de auditoría.	- Acta de Certificación de Calidad - Orden de Pase del Aplicativo - Correo de puesta en producción	30/07/2026	Gerencia de Compras y Servicios Gerencia de Tecnologías de Información	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253 07947497	Jose Arturo Alberto Pastor Porras Silvia Elizabeth Medina Moreno
6	Que la Gerencia de Compras y Servicios en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga la actualización de los casos identificados con inconsistencias en la base de datos, en cumplimiento de la DGG N°0029-2024 BCRP.	- Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del primer trimestre de 2026. - Gerencia de TI coordinará con área usuaria a fin de identificar año válido y realizará un ajuste técnico a fin de actualizar la fecha inconsistente en las tablas LOT_COMBVALE y LOT_COMBLOTE	- Acta de Certificación de Calidad - Orden de Pase del Aplicativo - Correo de puesta en producción	30/07/2026	Gerencia de Compras y Servicios Gerencia de Tecnologías de Información	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253 07947497	Jose Arturo Alberto Pastor Porras Silvia Elizabeth Medina Moreno
7	Que la Gerencia de Compras y Servicios en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga las mejoras necesarias para el adecuado registro de las pistas de auditoría en el sistema INSAD (Tablas del Módulo de Administración – Servicios Internos).	- Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del primer trimestre de 2026. - Gerencia de TI realizará mejora técnica al aplicativo INSAD a fin de que cada año, las tablas que replicuen data (PEX_CONDLABXPER, LOM_CATABIEN) guarden pistas de auditoría en la fecha que se realizó la replica.	- Acta de Certificación de Calidad - Orden de Pase del Aplicativo - Correo de puesta en producción	30/07/2026	Gerencia de Compras y Servicios Gerencia de Tecnologías de Información	Informe de Auditoría N°0052-2025-AUD100-N / N° 039-2025-2-0002	07778253 07947497	Jose Arturo Alberto Pastor Porras Silvia Elizabeth Medina Moreno

Paul Castillo Bardález
Gerente General
DNI 09995165

Jose Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
DNI 07778253

Silvia Medina Moreno
Gerente Tecnologías de Información
DNI 07947497

Manuel Deza Morales
Asesor Gerencia General
DNI 08620718